

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 007

Enero 15 de 2019

"Por la cual se otorgan certificados"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial de las que confiere el Artículo 4 de la Resolución 093 del 31 de Agosto de 2000, expedida por el Consejo Académico de la Universidad del Valle y,

CONSIDERANDO:

- 1. Que la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle ofreció el Diplomado "RETILAP", en el Segundo Semestre de 2018.
- Que los participantes cumplían con todos los requisitos exigidos por la Universidad del Valle, a través de la Facultad de Ingeniería para realizar el diplomado.
- **3.** Que los participantes del diplomado asistieron por lo menos al 80% de las sesiones programadas.
- **4.** Que una vez cumplidos los objetivos del diplomado, es pertinente conferir una certificación que valide la capacitación en el tema.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: En nombre de la Universidad del Valle y con la debida autorización del Consejo Académico de la misma Universidad, por su participación y aprobación en el Diplomado "**RETILAP**" se confiere certificados a:

NOMBRE	CÉDULA		
Andrés Felipe Gómez López	1.130.632.337		
Cristian Fabricio Fernández Arce	16.464.130		
Cristian Gerardo Aguirre Alvarez	1.085.278.682		
Diana Marcela Trujillo Marín	1.151.947.229		
Diego Armando Ríos García	1.113.620 491		
Diego Escobar Gómez	94.469.940		
Héctor Fabio Ipia	1.062.290.483		
Jairo Iván Ibarra Ruales	16.940.149		
Jhoan Seabastián Ceballos Mayor	1.107.058.065		
Julio César Villegas	14.896.077		
Maria Juliana Pérez Granda	38.797.127		
Óscar Andrés Sanclemente Ruíz	94.535.198		
Rafael Alfonso Puello González	1.112.770.517		
Wilder Guerrero Bejarano	94.453.800		

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a la Oficina de Extensión de la Facultad de Ingeniería para los efectos que se requiera, al correo electrónico: extension.ingenieria@correounivalle.edu.co.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Quince (15) días del mes de Enero de 2019.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C. Secretaria Consejo de Facultad

CERTIFICADOS DIPLOMADO RETILAP

No	NOMBRE	Cédula o NIT	
1	Andrés Felipe	Gómez López	1130632337
2	Cristian Fabrici	o Fernández Arce	16464130
3	Cristian Gerard	lo Aguirre Alvarez	1085278682
4	Diana Marcela	Trujillo Marin	1151947229
5	Diego Armando	o Ríos García	1113620491
6	Diego Escobar	Gómez	94489940
7	Hector Fabio Ip	oia.	1062290483
8	Jairo Iván Ibarr	a Ruales	16940149
9	Jhoan Sebastiá	n Ceballos Mayor	1107058065
10	Julio Cesar Ville	egas	14896077
11	Maria Juliana P	érez Granda	38797127
12	Oscar Andrés S	anclemente Ruíz	94535198
13	Rafael Alfonso	Puello Gonzalez	1112770517
14	Wilder Guerrer	o Bejarano	94453800



FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 170

Junio 26 de 2018

"Por la cual se modifica una Resolución"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar la Resolución del Consejo de Facultad No.071 del 06 de Marzo de 2018, en cuanto a realizar cambios en el presupuesto.

Nombre del Curso:

"RETILAP"

Tipo:

Presencial

Ofrecido por:

Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ofrecido para:

Ingenieros Electricistas, Electromecánicos, Profesionales en Electrotecnia, Especialistas en Distribución de Redes Eléctricas, Especialistas en Diseño, en Desarrollo de Proyectos Eléctricos, en Operación, en Mantenimiento o Inspección de Instalaciones Eléctricas.

Coordinador:

Gustavo A. González G.

Cupo:

Mínimo 11 participantes

Intensidad Horaria:

132 horas presenciales

Certificado:

De aprobación y de asistencia

Fecha:

De 2018 a 2020 - 2 veces por año (una cada

semestre)

Resolución del Consejo de Facultad No. 170 de Junio 26 de 2018

PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
INGRESOS		a di av	
INGRESOS POR INSCRIPCIONES	12	\$2.850.000	s31.350.000
Patrocinios		\$ \$775X B (2)	50
TOTAL INGRESOS	1/4 g		\$0
GASTOS			50
Costos de Personal			s0
Personal nombrado Universidad		B N S S	, so
Honorarios Docentes Externos			512.000.000
Personal externo			\$6.320.000
Monitores	128	\$5.000	\$640.000
MATERIALES Y SUMINISTROS			\$398.861
GASTOS DE TRANSPORTE	3	\$400.000	\$1.200.000
EQUIPO ALQUILER O COMPRA			200 E W 2 E E
DOTACIÓN PARTICIPANTES			
Libretas ÷ sobres	11	\$1.427	\$15.697
Memorias	11	\$18.900	\$207.900
Carpetas	11 -	\$7.805	\$85.855
Certificados	11	\$1.540	\$16.940
Escarapelas	11	\$834	\$9.174
Separadores	90	ş795	\$71.550
Alimentación clausura	11	\$20.000	\$220.000
Refrigerios	440	\$5.500	\$2,420,000
SUBTOTAL GASTOS	19	N	\$23.605.977
Imprevistos (3%)			\$708.179
Total Gastos + Imprevistos	1.0	6	\$24.314.156
Aportes Universidad del Valle	- 450	7 14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Fondo Común (18%)			\$5.643.000
Facultad de Ingeniería (2%)	0.00		S627.000
Escuela EIEE (2%)	, 2 / g-1	41 41 41 41	\$627.000
Área Sistemas de Potencia			\$138.844
TOTAL RECURSOS			\$7.035.844

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Veintiséis (26) días del mes de Junio de 2018.

MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS Decana (E)

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad



VICERRECTORÍA ACADÉMICA Dirección de Extensión y Educación Continua

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN RELACIONADAS CON DOCENCIA

			Fech	a	VALOR TOTAL	
Céd. Subgrupo	CONCEPTO	Cantidad	Vr. Unit			
	INGRESOS #	genelatenesis	ā lika	-99775-2016U	in the	1. 例后在CHPERT
	INGRESOS POR INSCRIPCIONES	11	3	2.850.000	\$	31.350.000
	TOTAL INGRESOS	LANGE OF ST	9-2-27	10.0.7\$478821	SE SE	Carried Barrier
	GASTOS	er Michael (Bart)	Dy-Mari	团练出学顺 斯	學者等	South Charles
	1 COSTOS DE PERSONAL	937 3				
	1.1 Personal Nombrado de la Universidad (Max 70%)	12 Evil			2 1	1.17. 22.73
	1.2 Honorarios Docentes Externos		T.		\$	12,000,000
estere atomic esterior	1.2 Personal externo	2.5			\$	6.320,000
	11.3 Monitores	128	3	5.000	\$	640,000
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS				S	398.861
	3 GASTOS DE ALOJAMIENTO		10	= .		4.96
	4 GASTOS DE ALIMENTACIÓN	44				- Par
	5 GASTOS DE TRANSPORTE	3	;	400.000	\$	1.200.000
	6 EQUIPOS ALQUILER O COMPRA		7	12.		0.1600
	7 DOTACION PARTICIPANTES					Adj. 18
	7.1 Carpetas	n = 1	-	s 1/2 17-3	2	1874 B
	7.2 Libretas + sobres	11	5	1,427	\$	15,697
	7.3 Lapiceros		-	Maria de la		58 E
	7.4 Memorias	11	5	18.900	\$	207,900
	7.5 Marcadores, papel, etc.					965
	8 IMPRESOS					
	8.1 Carpetas	11	1 ;	7.805	\$	65.855
	8.2 Certificados	.11	5	1.540	\$	15,940
	8.3 Escarapelas	11	3	834	S	9.174
	8.4 Separadores	90	3	795	\$	71.550
	9 IMPRESOS	1 (a) (a)				
	9.1 Estación de café		100			
	9.2 Alimentación Clausura	11	5	20.000	\$	220.000
	9.3 Refrigerios	440	3	5.500	\$	2,420,000
	10 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA		. 1	40 31		
	11 GASTOS GENERALES		-			F 10
	12 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA		37			27 1 100
	13 IMPREVISTOS (Max 5% del 1 al 8)			186	1	Po pet
	14 COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	4		41		Sales a second
	SUB TOTAL GASTOS				5	23.605.977
	Imprevistos (3%)	-			\$	708.179
	TOTAL GASTOS + IMPREVISTOS		46.5		\$	24,314,156
	APORTES UNIVALLE1		1.15	TO HE LEE	pr.	ALTO STORE DEF
 	Fondo Común (XX%)	18%	1	and melaskase to	\$	5.643.000
	Facultad de Ingeniería (XX%)	2%			S	527.000
	Escuela de ingeniería eléctrica y electrónica	2%			13	527.000
·	Unidad de área de potencia		+ -		15	138.844
	Total Recursos	A STATE OF THE STATE OF	+ -	sar Vat. Sha s	5.	7.035.844

Ver Artículo 5° de la Resolución No. 030-07 C.S. y Memorando 162-2009 de Rectoría "Tramite de firma de convenios y contratos".

Observaciones

Coordinador de la Actividad de Extensión

Visto Sueno de la Unidad Académica



FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 071

Marzo 06 de 2018

"Por la cual se aprueba un Diplomado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Diplomado

Nombre del Curso:

"RETILAP"

Tipo:

Presencial

Ofrecido por:

Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ofrecido para:

Ingenieros Electricistas, Electromecánicos, Profesionales en Electrotecnia, Especialistas en Distribución de Redes Eléctricas, Especialistas en Diseño, en Desarrollo de Proyectos Eléctricos, en Operación, en Mantenimiento o

Inspección de Instalaciones Eléctricas.

Coordinador:

Gustavo A. González G.

Cupo:

Mínimo 25 Máximo 30 participantes

Intensidad Horaria:

132 horas presenciales

Certificado:

De aprobación y de asistencia

Fecha:

De 2018 a 2020 - 2 veces por año (una cada

semestre)

FACULTAD DE INGENIERIA DECANATURA Resolución del Consejo de Facultad No. 071 de Marzo 06 de 2018

PRESUPUESTO

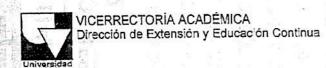
Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
INGRESOS			
NGRESOS POR INSCRIPCIONES	25	\$ 2.350.000	5 71.250.000
Patrocinios			\$ -
TOTAL INGRESOS			, ∫s.≎
GASTOS	*		Ş-
Costos de Personal		53/4	s-
Personal nombrado Universidad		y and no according	s - S-
Honorarios Docentes Externos	132	\$91.000	s 12.012.000
Otro personal - Subcontratos	120	\$5,000	\$600.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	1	s 600.000	\$ 600.000
GASTOS DE TRANSPORTE	2	s 800.000	\$1.600.000
EQUIPO ALQUILER O COMPRA	2	5 500.000	\$3.000,000
DOTACIÓN PARTICIPANTES			5 -
Carpetas	25	\$7.000	\$175.000
Libretas	25	\$2.000	ş 50 . 000
Lapiceros	25	\$1.200	\$ 30.000
Memorias	25	\$ 25.000	\$ 625.000
Separadores	200	\$1.000	\$ 100,000
IMPRESOS		100	s-
Certificados	23	\$3,000	\$84.000
Escarapelas	28 -	s 1.200	s 33.600
Pendón	1	\$100.000	s 100.000
Refrigerios	952	\$9.000	S 8.568.000
GASTOS GENERALES	2	5 350.000	\$ 350.000
SUBTOTAL GASTOS		100000000000000000000000000000000000000	\$ 25.927.600
Imprevistos (3%)		NOTES SEE	\$ 777.828
Total Gastos + Imprevistos		13.3	\$ 26.705.428
Aportes Universidad del Valle			S-
Fondo Común (18%)			\$ 12.825.000
Facultad de Ingeniería (5%)			s 3.562.500
Escuela EIEE (6%)	1		\$ 4.275.000
Área Sistemas de Potencia			\$ 23.882.072
TOTAL RECURSOS		tel ne for th	5 44.544.572

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Seis (06) días del mes de Marzo de 2018.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

MONICA CONSUEGRA CAIARFA Secretaria del Consejo de Facultad



FICHA TÉCNICA - PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN RELACIONADAS CON DOCENCIA

DIPLOMADO EN RETILAP

Fecha de Solicitud

識Dia 绿	Mes	Ano
6	3	2018

Nombre Solicitante:

Programa Academica Dinidad Academica

COORDINACIÓN ÁREA DE SISTEMAS DE POTENCIA

ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Introduccion

Las instalaciones de iluminación en Colombia deben garantizar un óptimo desempeño y unas condiciones básicas de seguridad y eficiencia. Con la entrada en vigencia del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP se establecen los requisitos y medidas a cumplir por parte de los sistemas de iluminación y alumbrado público que garanticen niveles y calidades de energía lumínica requerida para cada actividad visual, preservando el medio ambiente. El presente diplomado está dirigido para todo aquel profesional que desee calificarse y alcanzar competencias para desempeñarse en actividades de desarrollo de productos, diseño, instalación, operación, mantenimiento, inspección e interventoría de sistemas de iluminación.

Objetnyo General:

Proporcionar herramientas esenciales para un correcto diseño, construcción, inspección de obras eléctricas y supervisión del cumplimiento de las normas técnico-legales incluidas en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público.

Objetivos Específicos

•Identificar requisitos tecnicos y su aplicación en el diseno, construcción, operación, mantenimiento e inspección de instalaciones eléctricas.

- Analizar el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público para fortalecer su criterio de diseño.
- Discutir técnicas de inspección que permitan a los asistentes adquirir la competencia para adelantar revisiones estructuradas de las instalaciones eléctricas.
- Capacitar a los estudiantes para aplicar como inspectores de RETILAP

Justificación

Una vez entrada en vigencia el proceso de inspección de las instalaciones eléctricas de uso final en resolución 180540 de marzo 30 de 2010 del Ministerio de Minas y Energía, es de suma importancia para los profesionales del sector energético del país, estar capacitados para la aplicación del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP. En el marco de las instalaciones eléctricas del país, donde es de obligatorio cumplimiento el RETILAP en los diferentes procesos de aplicación de la energía eléctrica para propósitos de iluminación de espacios; es necesario conocer todos los elementos involucrados y las competencias del diseño, construcción e inspección de instalaciones eléctricas. El presente diplomado provee las herramientas para que los participantes puedan adquirir las competencias en diseño y evaluación de sistemas de iluminación de interiores y exteriores basados en RETILAP.

Descripcion & Market & Market

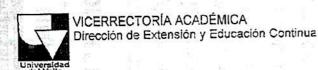
El diplomado pretende desarrollar habilidades técnicas y legales para la interpretación y adecuada aplicación del Reglamento Técnico de lluminación y alumbrado público, aportando herramientas para realizar actividades de inspección.

Alcance

Se involucra al sector productivo y en general a todos los involucrados en la cadena energética. El diplomado brinda especiales herramientas para diseñadores y desarrolladores de proyectos eléctricos.

F-04-MP-05-01-01 V-01-2014

Elaborado por: Dirección de Extensión y Educación Continua



FICHA TÉCNICA - PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN RELACIONADAS CON DOCENCIA

Metodologia - Para - Pa

Realización de talleres para establecer nivel de conocimientos de los asistentes, presentación de la temática, dinámicas dirigidas y casos prácticos de acuerdo al tema, asesoría y resolución de inquietudes, socialización de experiencias, consulta directa del Reglamento.

Diricido a susceptible de la companya del companya della companya

Ingenieros electricistas, electromecánicos, profesionales en electrotecnia, especialistas en distribución de redes eléctricas, especialistas en diseño, en desarrollo de proyectos eléctricos, en operación, en mantenimiento o inspección de instalaciones eléctricas.

Programa y Contenidos

- · MÓDULO I OBJETO Y ALCANCE DEL RETILAP. CONCEPTOS DE LUZ Y VISIÓN. [4 horas]
- · MÓDULO II. REQUISITOS GENERALES DE UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN. [8 horas]
- · MÓDULO III REQUISITOS DE PRODUCTOS PARA ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO. [24 horas]
- · MÓDULO IV DISEÑOS Y CÁLCULOS DE ILUMINACIÓN INTERIOR. [40 horas]
- MÓDULO V ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN EXTERIOR. [36 horas]
- MÓDULO VI. PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO. [4 horas]
- · MÓDULO VIL. INTERVENTORÍA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. [12 horas]
- MÓDULO VIII VIGILANCIA, CONTROL, DEMOSTRACIÓN DE LA CONFORMIDAD Y REGÍMENES

SANCIONATORIOS. [4 horas]

- MÓDULO IX DISPOSICIONES TRANSITORIAS.
- MÓDULO X INTERPRETACIÓN, REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL RETILAP

Duracional State in the Control of t

132 horas, 88 horas de revisión de la norma y 44 horas de talleres y prácticas.

Gertificacion e la participa de la companya de la c

Certificado de asistencia y aprobación.

Recursos (Personal, Fisicos, Tecnologicos yide Apoyo)

El diplomado se ofrecerá en el auditorio de Posgrado de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad del Valle. El auditorio está dotado con un ordenador con un aplicativo ofimático instalado y un proyector. El recinto cuenta con aíre acondicionado y cómodas sillas con apoya cuadernos.

Adicionalmente, se cuenta con la sala de sistemas de Posgrado, sala que cuenta con 20 ordenadores.

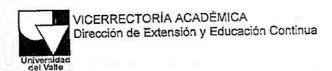
Para el aspecto práctico, se cuenta con el convenio con Organismos, quienes permitirán el acceso a sus instalaciones con el ánimo de afianzar los conocimientos teóricos Los equipos necesarios para las prácticas serán alquilados. Adicionalmente, se dispone de los equipos de los Laboratorios de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Coordinador de la Actividad de Extensión

isto Buello de la Unidad Académica

F-04-MP-05-01-01 V-01-2014

Elaborado por: Dirección de Extensión y Educación Continua



SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

	DIPLOMADO EN R	ETILAP		Fe	cha de So	olicitud	ABDIANT 6	MIMES 2	2018
		Company of the Compan	CANAD TRANSPORTED BY SETTING	Ed lasterweine	and the same of th	والإلكام المارسون		Characteristics	
1. Nombre Solicita	intervatification is		理知识地				o Depend EN ERÍA		
	ÁREA DE SISTEMAS	DE POTENCIA	A	ELECT	LA DE RÓNICA		ENIERIA	ELEC	RICA I
2 Tipo	新聞館。如如此時間的時間			MANUAL PROPERTY.	图制描述或於			建基础的	
Curso Otro	Congreso ¿Cuál?	Conference	ia	Ser	minario		Diplon 	nado	
32Modalidad 19						與記述		Notice de la company	
Presencial	Semipres	encial	Virtual	132 1341 13	Mixta		3444		on our house and
				SHARING WA		HERT WARREN	Mar District		THE PERSON
Facultad / Instituto			DE INGE	VIFRIAF	LECTRIC	AYFI	FCTRÓN	CA	Dan all the stable traffic
Unidad Académica					LECTRIC			0/1	
Helia		CHECKER STANDARD CONTRACTOR	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	With Indiana, stone	Interest Committee	orother con	uranin newstar	nu-planata vista	CONTRACTOR DEPTH CA
Incenieros electric	istas, electromecánico	s profesionale	s en electr	otecnia e	enecialist	25 60 (Name Park	de rede	
				COLUMN TO THE TANKS OF THE TANK	or undergated which the	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T	NUMBER OF SHAPE	TOC TOCO	NITMENSA DEPOSITA
	anasiwasishinasian			3002000			AND THE PARTY OF T		是是其他
Total:132	Horas Presenciales				independ			_Créditos	
	7 Cupo 11 4 1								
	25 Máximo:		Nombre: 0						13264696
	ue participa(n) (si est	posible antici	parlo)	经验的	於自然的	部的發	的是是	門學的	翻翻
	ndoño (Coordinación)								
Luis Moreno (Facil							10 0000 200		
Wilson Giraldo (Fa		errative and other energy area	TO SERVICE WATER	at a beautiful with the	rate reporter to feet and the feet	ma hive plants			
and the second second second second	aluacion il	的主義的政治		到的理论的	能能到这些能	法使进口的	的,他们也是	出版领域的	
	s teórico prácticas								
Participación en T		Gin all exercises to describe eve	dana Amerika and minoto in	CONTRACTOR OF THE PARTY	Principal designation and a	NO WARE	COMPANY SALVA TO THE		
De asistencia	iesolicita expedir De aprob		Cal		A MADE AND	法自然的			
			Call	ncacion o	potenida p	or er pa	articipante		35%
	scripcion en SMMLV	MANAGEMENT CHE	A DATE OF THE PARTY OF THE PART	Name of Street or Add	VALUE OF THE PARTY AND	CONT. CORP. LA	766		
	ciones in a line of the		非被称称为政治			即然就能	域中特別		和於他的發
Conve	enio Docencia o Servic	10						19179	
	Estudiantes	3			######################################				
	Docentes Otros								
	Total Becas				201				
	que se llevarala cab								
	ión de la actividad se	The second second second		物理的		經濟學	是是法律	が一般に関す	被对外数型
Oficina de Extensión	n Unidad Ad	adémica	Otro	1	¿Cuá	l? _			
\Goto Pu	ana da la Unidad Assadi		Nombre		_ н	ector Ca	adavid Ram	rirez	
110000000 NOO	eno de la Unidad Acadé o de que el Vo.Bo, no hay		Cargo		1		CTOR EIE		
	nica - propuesta de activ				Cod 4	λ.			
extensión relacion	nadas con docencia F-04	-MP-05-01-01	Firma	- /	M				
Districtionic of Value of Value	Variation and August 1997				1	11			
			Nota		的知识的	物制器	经的现在分词	外侧线的	解網機構
Esta solicitud debe	ir acompañada del presu	puesto y de la p	propuesta ini	cial (plant	illa, docum	ento, fa	rmato)	749700	
Se debe entregar a	la Oficina de Extensión o	ie ia Hacultad, li	nstituto Acad	demico o S	sede, impr	eso\y er	medio ma	gnético.	



VICERRECTORÍA ACADÉMICA Dirección de Extensión y Educación Continua

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN RELACIONADAS CON DOCENCIA

	DIPLOMADO EN RETILAP		Fecha	6 3 2018		
Cód. Subgrupo	CONCEPTO	Cantidad	Vr. Unit	VALOR TOTAL		
1300	INGRESOS TRANSPORTED TO THE PROPERTY OF THE PR		PARAMETER AND			
N. I.	INGRESOS POR INSCRIPCIONES	25	\$ 2.850.000	\$ 71.250.000		
	TOTALINGRESOS AND THE STATE OF		1467.694.1696.362	#1555.24.44.30.141.55		
	CASIOS CONTROL TO THE PROPERTY OF THE PARTY	THE WHITE	Transfer (Island Brands and Island Brands)			
	1 COSTOS DE PERSONAL	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	THE PERSON NAMED AND PARTY OF THE PE	日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日		
	1.1 Personal Nombrado de la Universidad (Max 70%)					
gir.	1.2 Honorarios Docentes Externos	132	\$ 91.000	\$ 12.012.000		
	1.3 Otro Personal - Subcontratos	120	\$ 5.000	\$ 600.000		
legi T	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1	\$ 600.000	\$ 600.000		
N. Contraction	3 GASTOS DE ALOJAMIENTO		0 000.000	. 000.000		
	4 GASTOS DE ALIMENTACIÓN					
	5 GASTOS DE TRANSPORTE	2	\$ 800.000	\$ 1.600.000		
buri	6 EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	2	\$ 500.000	\$ 1.000.000		
Jiu	7 DOTACIÓN PARTICIPANTES			Q 1.000.000		
K III III	7.1 Carpetas	25	\$ 7.000	\$ 175.000		
	7.2 Libretas	25	\$ 2.000	\$ 50.000		
	7.3 Lapiceros	25	\$ 1.200	\$ 30.000		
	7.4 Memorias	25	\$ 25.000	\$ 625.000		
	7.5 Separadores	100	\$ 1.000	\$ 100.000		
JUL -	8 IMPRESOS	100		\$ 100.000		
BULL .	8.1 Labels					
	8.2 Certificados	28	\$ 3.000	\$ 84.000		
	8.3 Escarapelas	28	\$ 1.200	\$ 33.600		
	8.4 Pendón	1	\$ 100,000	\$ 100.000		
	9 IMPRESOS	50	0 100.000	\$ 100.000		
	9.1 Estación de café	 				
	9.2 Transporte de menaje					
[84 24]	9.3 Refrigerios	952	\$ 9.000	\$ 8.568.000		
42	10 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA		7 3.000	0.000.000		
	11 GASTOS GENERALES	1	\$ 350.000	\$ 350.000		
	12 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA			\$ 000,000		
	13 IMPREVISTOS (Max 5% del 1 al 8)					
	14 COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO					
Pal E	SUBTOTAL GASTOS (SECTION)	The back water		\$ 25,927,600		
	Imprevistos (3%)		in a second physical	\$ 777.828		
	TOTAL GASTOS HIMPREVISTOS	企业的现在分	EXECUTE THE STATE OF THE STATE	\$ 26,705,428		
Phones.	THE THE APORTES UNIVALLE BY A PORTES UNIVALLE BY		强性强性线性	16 150 16 14 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15		
	Fondo Común (18%)	MANAGEMENT OF SKAPING	CONTRACTOR AND ASSESSMENT OF THE	C 12 POF CCC		
	Facultad o Instituto (5%)	 		\$ 12.825.000		
	Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (6%)	 		\$ 3.562.500		
	Área Sistemas de Potencia (6%)			\$ 4.275.000		
	Total Recursos	to be the observe to a record	Land to the second seco	\$ 23.882.072		

¹Ver. Artículo 5° de la Resolución No. 030-07 C.S. y Memorando 162-2009 de Rectoría "Trámite de firma de conventos y contratos"

Observaciones

Coordinador de la Actividad de Extensión

F-06-MP-05-01-01 V-01-2014

Visto Bueno de la hidad Académica

E aborado por: Dirección de Extensión y Educación Continua